

SERIE INVESTIGACIONES

## EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN

en el campo de los consumos problemáticos de sustancias: **aportes para pensar las prácticas**



HOSPITAL NACIONAL  
EN RED ESPECIALIZADO EN  
**SALUD MENTAL  
Y ADICCIONES**

Lic. Laura Bonaparte



Experiencias en investigación en el campo de los consumos problemáticos de sustancias : aportes para pensar las prácticas / Silvia Mónica Gianni ... [et al.] ; coordinación general de Marcela Raiden ; dirigido por Leandro Javier Mera ; editado por Marcela Raiden ; Silvia Mónica Gianni ; prólogo de Leandro Javier Mera. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Licenciada Laura Bonaparte, 2017. 308 p. ; 23 x 15 cm.

ISBN 978-987-45365-9-4

1. Investigación. 2. Adicciones. 3. Salud Mental . I. Gianni, Silvia Mónica II. Raiden, Marcela, coord. III. Mera, Leandro Javier, dir. IV. Raiden, Marcela, ed. V. Gianni, Silvia Mónica , ed. VI. Mera, Leandro Javier, prolog.

CDD 362.29

Ediciones Licenciada Laura Bonaparte

Director de la editorial: Leandro Javier Mera

Coordinadoras académicas de la editorial: Marcela Raiden y Silvia Gianni

Combate de los Pozos 2133

C1245AAS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

[www.cenareso.gob.ar](http://www.cenareso.gob.ar)

[investigacion@cenareso.gov.ar](mailto:investigacion@cenareso.gov.ar)

Experiencias en Investigación en el campo de los consumos problemáticos de sustancias:  
aportes para pensar las prácticas

Editoras responsables del volumen: Marcela Raiden y Silvia Gianni

Traducción al portugués de los resúmenes de los informes: Silvia Gianni y Mariana Camilo de Oliveira

Traducción al inglés de los resúmenes de los informes: José Luis González

Coordinadoras de la edición: Marcela Raiden y Silvia Gianni

Diseño de tapa: Javier Ríos

Diseño, diagramación y corrección: Artes Gráficas Papiros S.A.C.I.

©---- Ediciones Licenciada Laura Bonaparte

1ra. Edición del presente volumen.

Hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Libro de edición argentina

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción esta penada por las leyes 11.723 y 25.446.

- 6) Modos de pensar y ejercer la clínica asistencial y su relación con la interdisciplina en el Servicio de Consultorios Externos del Hospital Nacional en Red Lic. Laura Bonaparte ..... 139  
*Juan Blancq Cazaux, Ana Delfina Güemes, Paula Soledad Molina y Vedia, Caterly Tato*

## PARTE II

### INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN DE EQUIPOS PROFESIONALES DE INSTITUCIONES EXTERNAS AL HOSPITAL NACIONAL EN RED LIC. LAURA BONAPARTE

- 1) La accesibilidad a los servicios de atención a las adicciones en los territorios de relegación de la región capital bonaerense. Un análisis de las estrategias territoriales de intervención de las instituciones y de los profesionales ..... 155  
*Juan Ignacio Lozano*
- 2) El taller de radio y su aporte a la inclusión social de los usuarios del centro de salud mental comunitaria “La casa de Ramos Mejía”. Estudio cualitativo de tipo exploratorio – descriptivo” ..... 173  
*Nora Lomberg, Mabel Seguro, José María Cohen*
- 3) Narrativas de padecimientos depresivos y consumo de psicofármacos. Estudio cualitativo de tipo descriptivo sobre construcciones biográficas de sujetos en contextos de tratamiento que asisten al SAMCo Barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe, durante 2015 -2016. .... 191  
*Jorge Busaniche, Esteban Grippaldi, Ignacio Grippaldi, Ernesto Macedo, Cecilia Testoni, Mariángeles Villarreal.*
- 4) Estrategias de intervención territorial en problemas de consumos de sustancias con adolescentes. Estudio de caso cualitativo: El dispositivo NTSZ..... 213  
*María Pía Pawlowicz, Paula Goltzman, Jorgelina Di Iorio, Damián Fernández Courel.*
- 5) Un estudio etnográfico sobre trayectorias terapéuticas y experiencias de vida de usuarios de sustancias en su búsqueda de atención en una villa de emergencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. .... 243  
*Daniela Eloisa Montenegro.*
- 6) Relación entre los criterios diagnósticos y el armado de estrategias terapéuticas para personas en situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas. Estudio en Programa Andrés Rosario..... 265  
*María Laura Bravo, María Evangelina Novero, Hernán Etchebarne, Ignacio Cárcamo.*
- 7) Promotores Universitarios de Salud: Actitudes y competencias para la prevención del consumo problemático de sustancias..... 285  
*Cecilia Dionisio, Matías Ambrosio*



# Estrategias de intervención territorial en problemas de consumos de sustancias con adolescentes. Estudio de caso cualitativo: El dispositivo ntsz.

*Autores:* María Pía Pawlowicz, Paula Goltzman, Jorgelina Di Iorio y  
Damián Fernández Courel  
*Directora:* María Pía Pawlowicz

## RESUMEN

La Ley de Salud Mental Nº 26.057 promueve la ampliación de dispositivos sustitutivos a las instituciones de encierro. Implica una oportunidad de profundizar la implementación de respuestas socio-sanitarias desde enfoques de derechos que sean accesibles, amigables y eficaces. El problema a investigar es el modo en que los principios rectores de la Ley de Salud Mental se operativizan y entran en tensión con las condiciones de posibilidad de los contextos de vulnerabilidad social. Metodológicamente, es un "Estudio de caso" de un dispositivo con adolescentes en La Matanza: *No te Sientas zarpado*. El diseño es cualitativo y descriptivo. Se triangularon datos primarios obtenidos mediante grupos focales con los adolescentes que participan del dispositivo, y secundarios en base la observación estructurada de documentos de una muestra de datos de fuentes secundarias conformada por 184 documentos. Los resultados muestran de qué modo las intervenciones interdisciplinarias y de base comunitarias con problemas asociados a los usos de drogas no se reducen a prestar asistencia o actuar terapéuticamente, sino que suponen prevenir, apoyar socialmente, generar procesos subjetivos y colectivos de participación y gradual autonomía, y favorecer otros modos de inclusión social, así como construir colectivamente nuevos aprendizajes sociales y promover otras alternativas de inclusión.

**Palabras claves:** Consumos problemáticos de sustancias, Ley Nº 26.657 de Salud Mental, estrategias de intervención, reducción de daños.



## RESUMO

A lei de Saúde Mental N° 26.657 promove a expansão de dispositivos substitutivos às instituições fechadas. Implica uma oportunidade para aprofundar a implementação de respostas sócio-sanitárias a partir de enfoques de direitos que sejam acessíveis, amigáveis e eficazes. O problema a pesquisar é a modalidade em que os princípios orientadores da Lei de Saúde Mental são operacionalizados e entram em tensão com as condições de possibilidade dos contextos de vulnerabilidade social. Metodologicamente, trata-se de um “Estudo de caso” de um dispositivo com adolescentes em La Matanza: No te sientas zarpado.

O desenho é qualitativo e descritivo. Foram triangulados dados primários obtidos através de grupos focais com os adolescentes que participam do dispositivo, e secundários baseados na observação estruturada de documentos de uma amostra de dados de fontes secundárias constituídas por 184 documentos. Os resultados mostram como as intervenções interdisciplinares e com base na comunidade com problemas associados aos usos de drogas não se reduzem a assistir ou agir terapêuticamente, mas supõem prevenir, apoiar socialmente, gerar processos subjetivos e coletivos de participação e gradual autonomia, e promover outros modos de inclusão social, assim como construir coletivamente nova aprendizagem social e promover outras alternativas de inclusão.

**Palavras-chave:** Consumo problemático de substâncias, Lei 26.657 de Saúde Mental, estratégias de intervenção, redução de danos

## ABSTRACT

National Mental Health Law No. 26657 promotes the extension of substitutive devices to institutions of confinement. It implies an opportunity to deepen the implementation of social-health responses from rights approaches that are accessible, friendly and efficient.

The research problem was the way in which the guiding principles of the Mental Health Law are operative and are in tension with the conditions of possibility of the contexts of social vulnerability. Methodologically it is a “Case study” of a device of adolescents in La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Argentina, denominated *No te sientas zarpado* (“Do not feel seated”)

The design is qualitative and descriptive. Primary data obtained through focus groups with adolescents participating in the device were triangulated with secondary data from the structured observation of a sample of 184 documents.

The results show how interdisciplinary and community-based interventions, in problems associated with drug use, are not limited to providing assistance or acting therapeutically, but rather involve preventing, socially supporting, generating subjective and collective processes of participation and gradual autonomy. It also favors other modes of social inclusion, as well as collectively builds new social learning and other inclusion alternatives.

**Keywords:** Problematic drug use; National Mental Health Law No. 26657; Intervention strategies; Harm reduction.



## INTRODUCCIÓN

Las estrategias desde los distintos sectores (salud, desarrollo social, etc.) de promoción de la salud para generar cuidados en la salud individual y colectiva son escasas y dispersas. Las respuestas para brindar asistencia cuando los consumos problemáticos suelen reproducir los modelos hegemónicos centrados en la atención con abordajes individuales y dispositivos de encierro.

A la heterogeneidad de respuestas en lo técnico y teórico se suma la fragmentación inter e intrasectorial, y el hecho de que las personas con consumos problemáticos de sustancias tienen una relación esporádica y discontinua con los servicios de salud, especialmente cuando viven en situaciones de vulnerabilidad social.

Se multiplican una serie de barreras de acceso a los servicios de salud, ya sea de tipo organizacional (alto grado de fragmentación intra e inter-institucional, burocracia, insuficiencia de horarios, largos períodos de espera) como cultural (problemas de lenguaje y de comunicación entre el profesional de la salud y los pacientes, individualización por parte de los profesionales de la salud de creencias acerca de cierto "modo de vida" que atribuyen a los usuarios de drogas, etc.) (Rossi, Pawlowicz y Zunino, 2007). Los prejuicios y la estigmatización dificultan la adherencia a los tratamientos en general (Pecheny y otros, 2002; Rozenblat y otros, 1999).

Frente a estos problemas, la Ley de Salud Mental N° 26.657 (desde ahora LNSMyA) impulsa los movimientos de reforma en el sector, y entre otras medidas, promueve la ampliación y creación de dispositivos sustitutivos. Se configura así una oportunidad de profundizar la implementación y conocimiento de respuestas socio-sanitarias a los consumos problemáticos de sustancias que, desde enfoques de derechos, sean alternativas más accesibles, amigables y eficaces.

En ese marco, este proyecto tiene como **propósito** contribuir a ampliar los conocimientos sobre las estrategias de intervención territoriales de modo que se posibilite la transferencia a otros dispositivos de abordaje de base comunitaria, especialmente los vinculados a las problemáticas del consumo de sustancias que a su vez configuran un fenómeno diverso y situado.

En el campo de la Salud Mental y las Adicciones, los dispositivos son heterogéneos y se superponen lógicas, modelos de atención y formas de concebir a los usuarios de drogas. En el campo fragmentado de la Salud Mental, la creación de dispositivos de base comunitaria se transforma en un requerimiento según establece la Ley de Salud Mental N° 26.657. Por lo tanto, profundizar en las estrategias de intervención territoriales y sus especificidades permite ampliar los conocimientos y transferirlos a las prácticas.

En este Estudio de caso en particular, analizamos un dispositivo con adolescentes en La Matanza: *No Te Sientas Zarpado (NTSZ)*. *Hablemos de drogas*. Dicho dispositivo surge a partir de interrogantes planteados por los/as jóvenes que participaron en un taller sobre uso de drogas en la escuela La Salle de González Catán. Al presentar la propuesta surgieron inquietudes sobre quiénes fueron invitados y por qué los cuales fueron explícitamente enunciados por una de las participantes: "¿Por qué a nosotras? ¿Por qué nos drogamos? Yo me siento re zarpada". Es necesario aclarar que en Argentina, el término zarpado se utiliza tanto para referirse a un caso -ser un zarpado- como a un estado o sensación -sentirse zarpado. En el primer caso alude a situaciones en las que se actúa de manera desubicada (pasar de la raya). En el segundo, se trata de sentirse afectado, ofendido o tocado por las acciones de otro. En este sentido, No te sientas zarpado. Hablemos de drogas presenta como una posibilidad de establecer otro tipo de vínculo con los/as jóvenes, de construir redes de confianza, tengan o no relaciones problemáticas con las drogas.

A partir de los argumentos planteados, y considerando el dispositivo descripto, resulta pertinente formular la siguiente **pregunta de investigación**:

¿De qué modo los principios rectores de la Ley de Salud Mental N° 26.657 se operativizan, entran en tensión con las condiciones de posibilidad de los contextos particulares y se configuran en relación con las intervenciones territoriales con adolescentes en situación de vulnerabilidad social en el dispositivo NTSZ?

### Objetivos de la Investigación

#### Objetivo general

1. Describir los alcances y límites de la Ley de Salud Mental en las estrategias de intervención a nivel territorial en el caso del dispositivo "*No te sientas zarpado*" que aborda la temática de los consumos problemáticos con adolescentes en González Catán, La Matanza, en el período 2013-2015.

#### Objetivos específicos:

1. Caracterizar las trayectorias de consumo, las problemáticas relevadas con énfasis en el uso de alcohol y de marihuana y el perfil sociodemográfico de los participantes del dispositivo.
2. Analizar las estrategias de intervención desde el enfoque de la LNSMyA, focalizando en la modalidad de organización, la conformación del equipo, los modos de registro, las concepciones sobre el uso de drogas y los modelos de atención.



3. Indagar las modalidades de participación de los adolescentes y adultos en los procesos de intervención.
4. Describir las particularidades de las líneas de trabajo comunicacionales con respecto al reconocimiento-apropiación de derechos, la adecuación al lenguaje juvenil y los procesos de promoción de la salud.
5. Caracterizar las articulaciones intersectoriales a través del análisis de las formas de articulación de NTSZ con organismos del estado y organizaciones sociales del territorio, así como del análisis de la participación en redes locales.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Se trata de un “Estudio de caso” de un dispositivo con adolescentes en La Matanza. Y el *tipo de diseño* es cualitativo, descriptivo y longitudinal.

- UA<sub>1</sub>: Dispositivo NTSZ. *Variables*: estrategias de intervención a nivel territorial, modalidad de organización, conformación del equipo, modos de registro, concepciones sobre el uso de drogas, modelos de atención, participación de los adultos, líneas de trabajo comunicacionales, articulaciones interinstitucionales.
- UA<sub>2</sub>: Adolescentes. *Variables*: modalidades de participación en el dispositivo, trayectorias de consumo, uso de alcohol y de marihuana, sexo, escolaridad, composición familiar, uso del tiempo, vínculo con adultos referentes.

*Criterios de inclusión de las UA*: intervenciones y participantes de los Componentes de Promoción, Asistencia y Formación que se desarrollaron en 2013-2015. Se incluye a aquellos que hayan participado por lo menos tres veces de las actividades del dispositivo.

Muestra de adolescentes participantes de NTSZ: esta muestra sustituyó a la que estaba originalmente planificada con informantes clave. La decisión se basó en que los primeros análisis de los documentos daban cuenta de que se necesitaba más información de los propios adolescentes recuperando sus voces.

Muestra de datos de fuentes secundarias: 184 documentos con los que cuenta el dispositivo pero que no habían sido analizados hasta el momento (Ver Anexo 1).

*Técnicas e instrumentos de recolección de datos*: observación estructurada de documentos, que fue el instrumento principal del estudio. Se utilizó una grilla para focalizar el registro y sistematización de la información, a fin de validar y hacer control cruzado de las conclusiones. También se realizaron dos grupos focales con adolescentes que sustituyeron las entrevistas en profundidad a informantes clave. Si bien se sustituyó un instrumento por otro, igualmente se logró el objetivo de indagar la perspectiva de los actores y cerrar brechas lógicas en la información.

Los grupos focales se realizaron los días 18 y 25 de noviembre. Participaron en ambos casos 5 adolescentes, con igual distribución de 3 varones y 2 mujeres. En ambos grupos se preservó que los participantes fueran adolescentes con 4 y 5 años de participación en el Dispositivo “los antiguos”, y otros cuya participación se remonta a un año “los nuevos”. Entendemos que la variable de “tiempo de permanencia en el dispositivo” es relevante para entender la percepción que los adolescentes tienen sobre la eficacia y el impacto sobre el uso de drogas y las trayectorias educativas de los jóvenes, a la vez que para entender su implicación y protagonismo en el proceso de organización del trabajo. Ambos grupos fueron grabados.

*Consideraciones éticas*: como el estudio prioriza la perspectiva de los propios protagonistas en lo que respecta a su tránsito por el dispositivo, se hizo necesario incluir explícitamente la voz de los adolescentes. Siguiendo a Lenta y Di Iorio (2016) en lo que respecta a los principios que orientan la investigación y/o intervención con niños, niñas y adolescentes, la inclusión de los adolescentes responde a una “epistemología del sujeto conocido” (Vasilachis, 2006) es decir, que implica que los protagonistas, en este caso los adolescentes, son los expertos en los asuntos que hacen a su vida cotidiana. De este modo, se los considera como sujetos de derechos, desafiando las perspectivas tutelares y adultocéntricas por las cuales son hablados por los adultos con los cuales trabajan. De esta manera, se preservó el derecho a que su opinión fuera tenida en cuenta, considerándolos como sujetos concretos históricamente situados. En lo que respecta al consentimiento informado, se realizó de manera verbal, forma está legitimada cuando hay un vínculo previo con los participantes por las prácticas de intervención. Se preservó de este modo el derecho a la información sobre los objetivos y los alcances del proceso. La participación siguió los principios de igualdad, voluntariedad, anonimato, confidencialidad y seguridad. Siguiendo la lógica del consentimiento, los participantes podían abandonar cuando quisieran el grupo, así como también se facilitó que dejaran de participar cuando se observara que, pese al consentimiento, no se sentían cómodos o preferían no dar cierta información.

El *análisis de datos* incluyó material textual, gráfico y fotográfico con el software de apoyo para el análisis cualitativo Atlas.ti con el que se procedió a categorizar el material. Esto implicó tareas de búsqueda, recopilación y ordenamiento de los datos de fuentes secundarias, de codificación y de análisis preliminares; así como de selección, de escaneo, de revisión y de recuperación ya que algunos materiales hubo que rasgarlos. En esta tarea colaboró Michelle Falcon que fue pasante en Intercambios Asociación Civil como integrante del Graduate Program in Public Health del Icahn School of Medicine at Mount Sinai de Nueva York.



En base a los objetivos y los debates y definiciones teórico-empíricas en el equipo se llegó a definir un esquema matricial flexible con una serie de códigos para la categorización con el programa Atlas.ti. Luego fueron surgiendo otros nuevos en el trabajo interpretativo, se categorizaron todos los materiales con el programa Atlas.ti. El trabajo posterior de análisis de los datos se focalizó en 4 ejes de acuerdo a los resultados que fuimos reconfigurando, y constó de la interpretación de los materiales en reuniones de equipo.

## RESULTADOS

### Adolescentes y escuela secundaria

En Argentina superada la crisis en torno al 2001 se abrió a partir de 2003 un ciclo político de ampliación de derechos, crecimiento económico y desarrollo social. Grupos y sectores históricamente postergados en el ejercicio de su ciudadanía se incorporan a la dinámica social a partir del ejercicio de derechos. En el caso particular de los adolescentes y jóvenes destacamos entre otras la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que sostiene la obligatoriedad de la escuela secundaria constituyéndola en una unidad pedagógica y organizativa.

La matriz histórica de la secundaria elitista y expulsiva se ve cuestionada por la masiva incorporación de estudiantes provenientes de los sectores populares. Este proceso, aún en construcción, modifica la agenda de la escuela. La misma se vuelve más permeable a problemáticas y situaciones vitales que la escuela tradicional excluía e invisibilizaba. Problemáticas que van desde la sexualidad e identidad de género hasta la participación juvenil en política se instalan en la escuela. Debates, intercambios, conversaciones entre adultos y adolescentes generan nuevas formas de habitar la escuela. La discusión sobre el uso *problemático* de drogas en este marco se hace un lugar en los espacios escolares. Las propuestas centradas en lo preventivo conviven con perspectivas en torno a la producción de salud y la reducción de daños. La Escuela Secundaria es para sus participantes (estudiantes, docentes, madres, padres, etc.) una oportunidad de encuentro. Surgen nuevas preguntas y se van construyendo respuestas y argumentos. El dispositivo *No Te Sientas Zarpado* (NTSZ) surge como efecto y respuesta a este planteo.

*(En 2011) "cuando preocupados por el uso de drogas que irrumpe en el cotidiano institucional, desde la Fundación Armstrong se establece contactos con Intercambios Asociación Civil. La preocupación no se centra en el consumo de drogas, como podía esperarse, sino en acompañar, con ello y todo, las trayectorias escolares de los jóvenes y sus proyectos vitales" (fragmento del libro de Galli, 2014:158).*

### La demanda inicial

A mediados del 2011 quienes estaban en ese momento a cargo de la dirección de la escuela formularon una demanda específica hacia Intercambios: el armado de un dispositivo para trabajar el uso de drogas desde el espacio escolar. La escuela detallaba en esa demanda inicial, los fracasos de dispositivos tradicionales ya sea por la distancia, los requisitos y condiciones de las instituciones para el acceso, y las propias modalidades de atención. Esto pone, incluso a la demanda inicial en diálogo con la Ley de Salud Mental N° 26.657 en tanto priorizar dispositivos territoriales y alternativos para la atención del uso de drogas y los padecimientos de salud mental.

La preocupación del equipo se centraba en cómo acompañar las trayectorias vitales de adolescentes que atravesaban diversas situaciones complejas incluyendo experiencias más o menos conflictivas con el uso de sustancias. Varias preguntas iniciales acompañaron esta demanda, ¿quiénes son estos adolescentes?; ¿qué es lo que se hizo hasta ahora en la escuela?; ¿qué otros actores en el territorio abordan o intentan abordar situaciones similares?; ¿qué sirvió y qué no sirvió de lo hecho? Estas preguntas, entre otras, son las que acompañaron la construcción de la demanda inicial de trabajo. Hoy, este informe nos presenta la oportunidad de volver a abordar algunas posibles respuestas a esas preguntas, ya resignificadas en la praxis cotidiana.

#### a) Jóvenes y Territorios

Este primer punto intenta acercarse a responder ¿quiénes son estos adolescentes? El colegio secundario tiene una población de 604 estudiantes y comenzó a funcionar en el año 2007. Se encuentra en la localidad de González Catán, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, formando parte de los múltiples programas socio-educativos (educación formal: nivel inicial, primario y medio; educación no formal, Casa Joven y formación laboral) que se implementan desde la Fundación Armstrong. En sus alrededores se encuentran los barrios La Salle, El Dorado, 25 de mayo y Las Casitas. Las experiencias de llegar alcoholizados a la escuela, fumar marihuana en la puerta de ingreso o en los baños durante el recreo, rumores sobre algún alumno que vende drogas dentro/fuera de la escuela alcanzan a ésta como a tantas otras escuelas.

De la variabilidad de modalidades de consumo que pueden registrarse entre los adolescentes, percibimos que los modos experimentales y ocasionales son los más frecuentes, es decir, quienes prueban distintas sustancias o quienes en circunstancias específicas, especialmente fines de semana, hacen uso de drogas. Entre las drogas más utilizadas se menciona el alcohol y la marihuana. Sin embargo, el inicio de la experiencia fue signado por la identificación de un número de 15 adolescentes cuyo uso de drogas alarmaba especialmente al mundo adulto. En ellos el uso más habitual



de drogas con reiterados episodios problemáticos<sup>1</sup> se cruzaban con complejidades de sus historias vitales. Las sustancias específicas se reiteran en este caso, alcohol y marihuana consumidos de manera habitual, y en menor medida consumo de pasta base de cocaína.

Indudablemente, intentar describir a los adolescentes únicamente por su consumo o por su droga de preferencia achica su mundo, a los adolescentes les suceden muchas otras cosas:

*"...Han manifestado preocupación por problemas en la escuela, en sus familias, así como también expresaron malestar por ciertas cuestiones vinculadas al dispositivo (como la falta de referentes, la no planificación de jornadas en la radio; cambios en la dinámica del grupo a partir de la incorporación/alejamiento de compañeros...Desde la coordinación del espacio, intuyo que no sólo se habilita sino también se provoca a hablar de estas cuestiones" (crónica de la rotación de una residente de Trabajo Social).*

*Al mismo tiempo que esta mención por lo problemático del ser adolescente, parece importante destacar la necesidad de salirse como adulto de una mirada sobre los adolescentes apoyada sólo en los problemas: si no es la droga, es la violencia, si no son las dificultades laborales o educativas. Los adolescentes que integran el dispositivo NTSZ también pueden ser descriptos por sus intereses, motivaciones y deseos. La respuesta para todos ellos, fue abrir un dispositivo que se alejara del patrón normalizante del "alumno problema" para abordar los consumos de drogas dentro de la institución escolar desde el acompañamiento y el sostén de sus trayectorias vitales y produciendo prácticas de cuidado y reducción de daños en el uso de drogas.*

*En palabras de los propios adolescentes, el dispositivo "es un espacio libre, podés hacer lo que vos querés, yo me siento libre", "no venimos sólo a hablar de drogas, también venimos a hablar de otras cosas" (grupo focal).*

*Como señalábamos el dispositivo está rodeado centralmente de 3 barrios, que configuran escenarios que han ido modificándose, parte de lo que sucede en esos territorios no dista mucho de otras realidades en el conurbano: inseguridad, espacio público cedido a distintos grupos ligados a actividades delictivas, y desdibujamiento de las responsabilidades de los efectores vinculados a la seguridad democrática.*

*(¿Qué les preocupa del barrio?) "La pobreza, la inseguridad, los robos. La gente vive encerrada y los chorros andan afuera. Ninguno sale tranquilo porque*

1 Entendemos que en el uso de drogas pueden distinguirse diversas modalidades de uso: experimental, ocasional, habitual y dependiente, siendo la categoría "problemático" transversal a las modalidades de uso. Lo problemático constituye una categoría situacional en la que las variables de tiempo, espacio, sujeto y acción se combinan de manera en la que resulta un "problema".

*no sabes si volvés. Antes te quedabas en la casa de un amigo que vive a tres cuadras hasta la noche y después volvías caminando, hoy no podés, te tenés que quedar a dormir porque no podés caminar esas tres cuadras" (grupo focal).*

Palabras que devuelven la imagen de un lugar común, aunque lo común también transforma lo cotidiano.

### **b) Abordaje de los usos de drogas en adolescentes y jóvenes desde el espacio escolar: de la advertencia a la prevención transformadora<sup>2</sup>**

Del apartado anterior en el que se describe el modo en que los usos de alcohol y otras drogas adquiere formas concretas en los adolescentes y jóvenes población beneficiaria del dispositivo NTSZ, se infiere la configuración de un campo de problemas que afecta emocionalmente y moviliza a dar respuestas en clave de prevención y atención, poniendo en juego la tensión entre las expectativas ofrecidas e impuestas por el mundo adulto, y las expectativas e intereses propios de los adolescentes y jóvenes (Diorio, 2015- artículo en Voces en el Fénix).

#### **b.1 Problemas sobre los que se interviene**

En contraposición a la persistencia de significaciones sociales que definen los usos de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes como "nuevas" y "extrañas", lo que tiende a paralizar o excluir de lo escolar las situaciones de consumo problemático, desde este dispositivo se señala:

*"lo prioritario es desmontar la exterioridad que caracteriza a esas representaciones de las drogas como si vinieran de un "más allá" del cual, en el caso del consumo de los jóvenes, los adultos no tuviéramos nada que ver" (fragmento del libro de Galli, 2014:157).*

*"El uso de drogas en el ámbito escolar plantea el desafío de pensar otras prácticas socio-educativas que se traduzcan en nuevos aprendizajes sociales" (fragmento del capítulo de Intercambios-Armstrong, 2013:131).*

"Lo nuevo" tiene que ver con el tipo de vínculo que se establece con las sustancias, con las transformaciones en las prácticas de consumo, con la heterogeneidad de los contextos y con la diversidad de consecuencias asociadas a esos consumos:

2 El título hace referencia un artículo de Jorgelina Diorio en la que se explicita un modelo de prevención sobre usos de drogas basados en los principios de la reducción de riesgos y daños, disponible en: <http://www.vocesenfenix.com/content/de-la-advertencia-la-prevencion-la-prevencion-transformadora-abordar-los-usos-problematicos-de-drogas-en-a>



*“El diagnóstico 2012, mostró que los conflictos vinculados con lo familiar (por ausencia, desintegración, dificultades relacionales entre adultos y jóvenes, rígidas pautas de relación, violencias) son percibidos como una de las problemáticas más frecuentes entre los jóvenes. Y en el caso de los jóvenes con UPD, la familia o los referentes adultos constituyen una de las instancias más utilizadas como recurso en el abordaje (la familia como parte del problema y parte de la solución)”;* (fragmento de los objetivos y el cronograma del relevamiento).

La estrategia se basa en apoyar, sostener, acompañar las trayectorias escolares de los jóvenes y sus proyectos vitales, así como también en problematizar los modos de relación que se establecen entre adolescentes y adultos en general, y en particular en el caso de jóvenes que usan las sustancias, más que brindar información sobre las sustancias:

*“Establecer redes de confianza con los jóvenes, tengan o no relaciones problemáticas con las drogas, reconociendo que no se trata de estigmatizar sino de problematizar las prácticas y desnaturalizar ciertos saberes colectivos (representaciones sociales). Es decir, propiciar prácticas de cuidado que se traduzcan en nuevos aprendizajes sociales”* (fragmento presentación jornadas, 2014).

La estigmatización y el rechazo hacia quienes tienen algunos usos problemáticos de alcohol y otras drogas, aparece como otro de los problemas significativos sobre los cuales intervenir en el ámbito escolar:

*“No te sientas zarpado surge como nombre del dispositivo a partir de interrogantes planteados por los/as jóvenes que participaron en un taller sobre uso de drogas en la escuela. Al presentar la propuesta surgieron inquietudes sobre quiénes fueron invitados y por qué, los cuales fueron explícitamente enunciados por una de las participantes: ¿Por qué a nosotras? ¿Por qué nos drogamos? Yo me siento re zarpada”* (participante del dispositivo en relación a cómo se la mira por sus prácticas de consumo, 2013).

*“Entre las explicaciones más frecuentes se encuentra la vinculación entre jóvenes, delitos y drogas, de manera que “si un pibe roba, es porque usa drogas. Si un pibe roba, hay que cuidarse de todos porque son peligrosos” (...). La criminalización de los jóvenes que usan drogas produce mayor exclusión social”* (fragmento del artículo “Ni chorros, ni adictos, ni adictos, sólo pibes.” en la Revista Reveldía Adolescentes, N°1 Año 1).



Material de difusión sobre actividades del dispositivo, 2013

Si bien se define como un dispositivo específico de abordaje de usos de drogas, también se interviene sobre otros aspectos de la vida de los adolescentes, tales como salud sexual y reproductiva, violencias, relaciones intergeneracionales. Es decir, se navega entre lo específico y lo inespecífico:

*“Tal como lo definen los y las jóvenes que participan de los espacios, “no venimos sólo a hablar de drogas, también venimos a hablar de otras cosas”. Las intervenciones se orientan hacia el reconocimiento de experiencias conflictivas y angustiantes vinculadas a los sentidos que se atribuyen a las prácticas de consumo y a otras experiencias vividas. Zarpado, ahora en el sentido de desprenderse, de dejar de estar atrapados, sólo es posible sobre la base del reconocimiento de la potencia de los jóvenes y de la participación como herramienta de producción de salud”* (fragmento del capítulo de Intercambios-Armstrong, 2013: 136).

## b2. Equipo de trabajo

Se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario, integrado por profesionales y docentes:

El equipo de promoción está conformado por docentes y otros referentes institucionales. Constituye una red de vínculos, en permanente crecimiento, que facilita la intervención a modo de hacer resonar, promocionar y expandir los principios orientadores y las acciones del equipo operativo adentro y afuera del espacio escolar. Al mismo tiempo, este equipo interroga al equipo de asistencia con nuevas actividades





y situaciones, propone nuevos rumbos y deriva algunos/as jóvenes ante situaciones específicas. El equipo de asistencia tiene la función de planificar y garantizar el desarrollo de las actividades. Está conformado por psicólogos y operadores socio-comunitarios, quienes más allá de las tareas específicas que realizan dentro del dispositivo, son parte de otras estructuras dentro de la institución escolar.

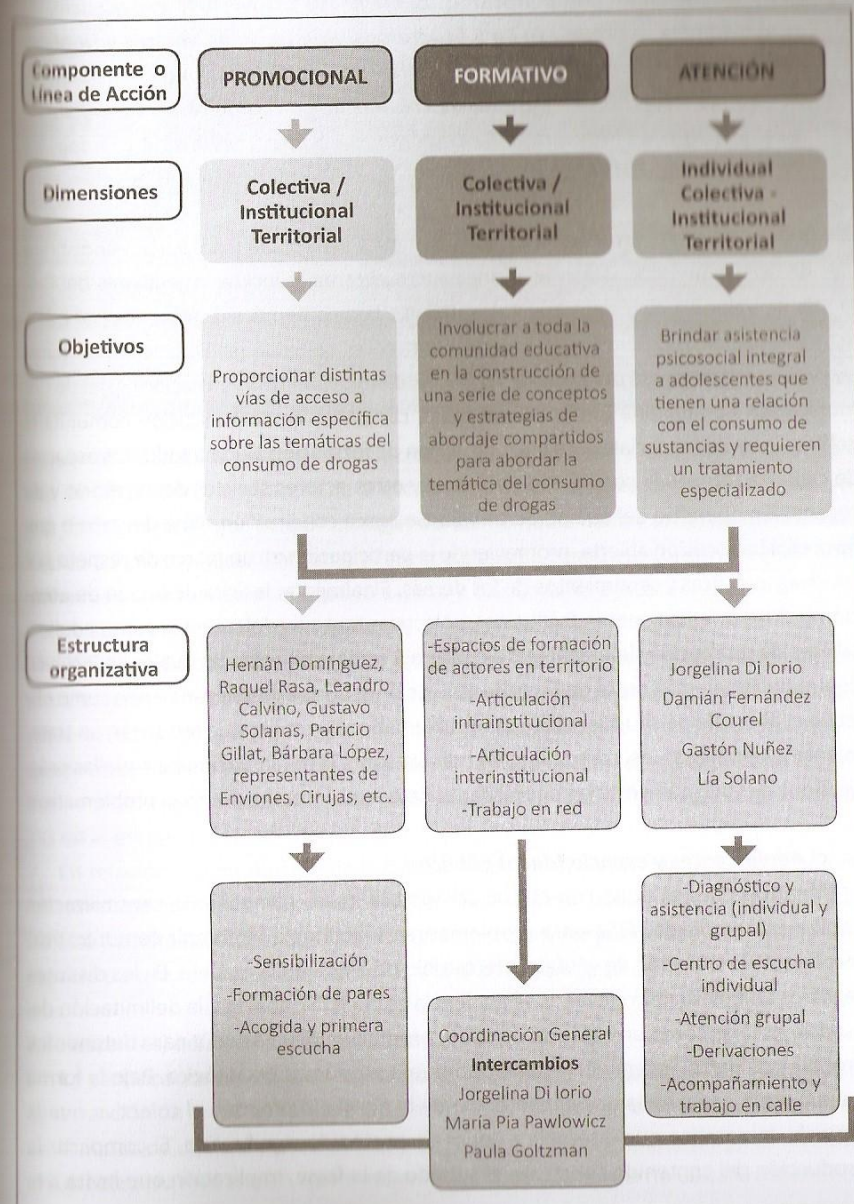
Cabe resaltar que los adolescentes son considerados parte del equipo de trabajo incluyéndose en función de la categoría de gradual autonomía (Convención Internacional de los Derechos del Niño). Se toma su voz para la producción de materiales significativos, en la planificación de algunas actividades de sensibilización, así como lugares más activos en el componente de atención, a partir de su lugar como promotores basado en la educación entre pares:

***“Lo tenés que ayudar, no lo tenés que invadir al pibe (...) Se trata de amar una amistad (...) no le vas a decir directamente, sino que nosotros nos acercamos, y vamos construyendo una amistad [participante adolescente mujer en relación a cómo se acercan a hablar con otros jóvenes que pueden estar atravesando una situación más comprometida con el consumo]” (desgrabación spot campaña internacional “Acompañe. No Castigue”, 2015).***

**b3. Acciones:**

Las actividades se organizan en 5 programas, distribuidos entre 3 componentes o líneas de acción (promocional, formativo y atención) y 3 niveles o dimensiones de

**GRAFICO 1**  
*Dispositivo sobre uso de drogas en institución escolar*





intervención (individual, colectivo y territorial), tal como se muestra en esta imagen parte de una presentación del dispositivo en un congreso internacional (2013):

*“La participación de los adolescentes es el eje que atraviesa la experiencia. Las actividades se organizan en 5 programas: Programa de Valores y Habilidades Sociales, Programa de Promotores de Salud, Programa de trabajo con adultos referentes, Programa de comunicación comunitaria, Centro de Escucha” (Difusión Proyecto NTSZ en página web Intercambios AC y Fundación Armstrong, 2015).*

La línea de acción **promocional** está orientada a sensibilizar y proporcionar distintas vías de acceso de información específica sobre el tema, e incluye actividades del Programa de Valores y Habilidades sociales (talleres con contenidos distribuidos por etapas, actividades lúdicas de enganche), del de Promotores de Salud (actividades entre pares de problematización de prácticas de consumo, distribución de información) y del de Comunicación Comunitaria (programa de radio, campañas de comunicación comunitaria gráficas y por redes sociales). La línea de acción de **formación** alude a todos los espacios de capacitación con la comunidad educativa y otros actores sociales del territorio y la supervisión operativa del equipo de trabajo. Se busca construir un clima de trabajo que favorezca la discusión abierta, promoviendo la participación en un marco de respeto por las ideas, prácticas y sentimientos de los demás. Finalmente, la línea de acción de **atención** incluye orientaciones individuales y colectivas tanto a adolescentes como adultos, talleres de promoción de prácticas de cuidado y trabajo en calle, las cuales se incluyen dentro del Programa Centro de Escucha. Las acciones que se despliegan tienen como objetivo el abordaje de situaciones de uso problemático de drogas que requieran un tratamiento especializado, así como también trabajar sobre la minimización de aquellas prácticas que pueden aumentar las posibilidades de que el consumo devenga problemático.

### **c) Adolescentes y espacio (de lo) público**

“AcáNoDa” es el título con el que se nombra a una campaña de sensibilización implementada desde NTSZ para problematizar, visibilizar e intervenir comunicativamente ante la situación de venta e intercambio de droga en la escuela. En los distintos registros audiovisuales relevados se evidencia como NTSZ aporta a la delimitación del espacio escolar como un lugar de cuidado, promoción de la salud y para detener los procesos de daño. Es también esta iniciativa una propuesta pedagógica. Bajo la forma de una regla vacía, en la que el contenido de la norma lo propone el colectivo que la enuncia. Imperativo que interpela a llenar de contenido significativo. El compartir la producción del contenido construye el sentido de la frase. Implicación que invita a la



responsabilidad de la palabra. La frase cobra nuevos sentidos al ocupar diversos espacios de circulación y encuentro de la escuela y el barrio. Bajo la forma de un calco con una flecha hacia abajo “ocupa” un lugar donde no había nada y propone una reflexión y acción. Pensar y hacer. Pregunta y respuesta que se construye colectivamente. Adolescentes que intervienen el espacio escolar y comunitario e intervienen las conversaciones en lugares donde se encuentran, cruzan, saludan y habitan.

La apropiación de derechos se ve reflejada en la construcción y definición del espacio escolar. Se produce a partir de la intervención y la construcción de un consenso sobre el territorio. La escuela aparece como un lugar donde la situación problemática queda atravesada y visibilizada por la voz de los adolescentes. Voz expresada en una frase acotada pero expresiva donde posiciona al actor (NTSZ) frente al problema (drogas en la escuela).

En relación a la promoción de la salud la frase invita y propone una regulación de los ritmos de consumo, vinculándolos con diferentes espacios, tiempos y propuestas. De esta manera la escuela queda como un lugar donde se puede hablar de drogas. Un espacio para la realización de derechos y la producción de salud.

### **Adolescentes, educación y participación**

La participación de NTSZ en la campaña “Acompañe. No castigue” da cuenta de la construcción de un actor con voz propia. NTSZ es invitado a compartir su experiencia en el marco de una campaña internacional ([www.supportdontpunish.org](http://www.supportdontpunish.org)). La inclusión en un colectivo más amplio, que trasciende las fronteras del barrio ubica la experiencia



en clave pedagógica "...si vos lo echas al chico de la escuela, puede estar en la calle a quebrar...", expresa un adolescente en uno de los audios producidos para la campaña.

Por otro lado involucra la experiencia en un cambio de paradigma en las formas de intervenir en UPD. Asimismo pone la experiencia en el marco de la implementación de la nueva Ley Nacional de Salud Mental.

Surge a partir de la participación el interés por parte de los propios adolescentes de modelizar la experiencia de NTSZ para el acompañamiento de otros adolescentes, un cambio de posición frente a la experiencia de participar, "*Pasar de que soy destinatarios a que son protagonistas*" se expresa en una de las reuniones de trabajo. Un saber experiencial y vivencial compartido en un grupo que se propone como un saber transmisible a pares. Fruto de esta y otras experiencias de intercambio con jóvenes y adultos surge la iniciativa de producir materiales comunicacionales y pedagógicos. La tarea de producción de materiales como una situación pedagógica donde se ponen en juegos saberes, construcción de criterios, representaciones de sentido e interrogantes. Los mismos se producen a partir de la experiencia y buscan interpelar a públicos diferentes.

La Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA)<sup>3</sup> abrió en Argentina la posibilidad de ampliar las voces que intervienen en la construcción de agenda privilegiando a sectores históricamente postergados de la comunicación: organizaciones sociales, pueblos originarios, sindicatos, y jóvenes entre otros fueron incorporándose a la producción y gestión de radios comunitarias de baja frecuencia.

En este marco en 2012 se abre la radio de la Fundación Armstrong. NTSZ interviene a partir de la producción y puesta en el aire de un programa semanal de una duración de una hora y media.

### Adolescentes y producción de (nuevos) sentidos

En NTSZ se identifican como lugares de encuentro y trabajo otros espacios además del aula lo que produce un corrimiento del aula como lugar para aprender y del tiempo escolar diferenciado entre clases y recreos. Pasillos, la entrada a la escuela, la esquina aparecen identificados como *sitios donde se dan encuentros significativos*. Por otro lado salir de la clase en el aula para "ir a NTSZ" o al programa de radio son prácticas habituales que tensionan los tiempos y las oportunidades de aprendizaje en la escuela.

<sup>3</sup> La sanción de la LSCA se produce en el marco de un cambio de paradigma en el que la ampliación de derechos fundamentales se ha convertido en una política de Estado. En conjunto con la nueva manera de entender la comunicación como un derecho humano básico, también se modifica el rol del Estado en lo que respecta a la comunicación audiovisual. De este modo, deja de ser un actor subsidiario que únicamente estaba a cargo de brindar servicio donde a los privados comerciales no les era rentable, y pasa a tener un rol mucho más activo como garante del derecho a la comunicación. (Chiafitella y Jaimes, 2014).

deslizamiento de lo privado a lo público. El uso de drogas como una situación que trasciende lo singular y se construye como un problema para ese colectivo / comunidad.

En NTSZ se reconfiguran los vínculos generacionales dando lugar a nuevas formas de reconocimientos. Aparece NTSZ como un dispositivo que genera y sostiene redes de confianza entre adolescentes y adultos, entre los mismos adolescentes y entre jóvenes y adultos.

En NTSZ emerge un sujeto inesperado produciendo un corrimiento de la posición del adolescente "objeto de intervención del dispositivo escolar" a la posición de sujeto experto que tiene algo para decir sobre la temática de drogas. Se relevaron distintos espacios de encuentro donde los jóvenes de NTSZ se ubicaron en esta posición: La radio abierta con el Envió El Dorado, las jornadas Expresarte en la Escuela, distintas invitaciones a radios, escuelas para contar la experiencia.

El dispositivo NTSZ encuadra y vehiculiza diferentes demandas de actores comunitarios sensibilizados con la problemática del uso de drogas. Iniciativas como el trayecto de formación para adultos en la organización Cirujas da cuenta de esto.

Redefinición de la idea de "cuidado" como una Red de cuidados en este marco aparece NTSZ como posibilitador de la ampliación de las redes de vinculación e intercambios entre adolescentes y jóvenes, como potenciador de la socialización de los adolescentes y sus familias y como dinamizador de los aprendizajes escolares sobre los cuidados y la salud.

Visibilizando la serie de fotos que registran distintos momentos de la dinámica grupal y las intervenciones de NTSZ se identifican posturas, imposturas, gestos, posiciones, ademanes y configuraciones de escenas grupales que dan cuenta de lo que podemos denominar cierta porosidad de los cuerpos (y las palabras) para generar encuentros y conversaciones que atraviesan y posicionan a los participantes en una actitud de disponibilidad.

NTSZ aporta a recrear lo escolar en la escuela y más allá. Da cuenta en un ámbito comunitario y entre los y las adolescentes de la opacidad de los límites de la escuela. Por otro lado contribuye a definir al sujeto en relación a la institución (escuela) que lo aloja. Queda de este modo redefinido y en tensión el adentro y afuera de la escuela. A partir de este movimiento surge lo escolar como facilitador, vehiculizador, dinamizador, potenciador, aglutinador, catalizador de prácticas y sentidos.

### d) Articulaciones intersectoriales

NTSZ es un dispositivo que ha trabajado con otros, ha articulado con organizaciones sociales del territorio y con organismos del Estado, ha participado en redes locales y mesas de trabajo con otras instituciones.



en clave pedagógica "...si vos lo echas al chico de la escuela, puede estar en la calle quebrar...", expresa un adolescente en uno de los audios producidos para la campaña.

Por otro lado involucra la experiencia en un cambio de paradigma en las formas de intervenir en UPD. Asimismo pone la experiencia en el marco de la implementación de la nueva Ley Nacional de Salud Mental.

Surge a partir de la participación el interés por parte de los propios adolescentes de modelizar la experiencia de NTSZ para el acompañamiento de otros adolescentes, un cambio de posición frente a la experiencia de participar, "*Pasar de que son destinatarios a que son protagonistas*" se expresa en una de las reuniones de equipo. Un saber experiencial y vivencial compartido en un grupo que se propone como un saber transmisible a pares. Fruto de esta y otras experiencias de intercambios con jóvenes y adultos surge la iniciativa de producir materiales comunicacionales y pedagógicos. La tarea de producción de materiales como una situación pedagógica donde se ponen en juegos saberes, construcción de criterios, representaciones de sentido e interrogantes. Los mismos se producen a partir de la experiencia y buscan interpelar a públicos diferentes.

La Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA)<sup>3</sup> abrió en Argentina la posibilidad de ampliar las voces que intervienen en la construcción de agenda privilegiando a sectores históricamente postergados de la comunicación: Organizaciones sociales, pueblos originarios, sindicatos, y jóvenes entre otros fueron incorporándose a la producción y gestión de radios comunitarias de baja frecuencia.

En este marco en 2012 se abre la radio de la Fundación Armstrong. NTSZ interviene a partir de la producción y puesta en el aire de un programa semanal de una duración de una hora y media.

### Adolescentes y producción de (nuevos) sentidos

En NTSZ se identifican como lugares de encuentro y trabajo otros espacios además del aula lo que produce un corrimiento del aula como lugar para aprender y del tiempo escolar diferenciado entre clases y recreos. Pasillos, la entrada a la escuela, la esquina aparecen identificados como *sitios donde se dan encuentros significativos*. Por otro lado salir de la clase en el aula para "ir a NTSZ" o al programa de radio son prácticas habituales que tensionan los tiempos y las oportunidades de aprendizaje en la escuela.

3 La sanción de la LSCA se produce en el marco de un cambio de paradigma en el que la ampliación de derechos fundamentales se ha convertido en una política de Estado. En conjunto con la nueva manera de entender la comunicación como un derecho humano básico, también se modifica el rol del Estado en lo que respecta a la comunicación audiovisual. De este modo, deja de ser un actor subsidiario que únicamente estaba a cargo de brindar servicio donde a los privados comerciales no les era rentable, y pasa a tener un rol mucho más activo como garante del derecho a la comunicación (Chiafitella y Jaimes, 2014).

Deslizamiento de lo privado a lo público. El uso de drogas como una situación que haciendo lo singular y se construye como un problema para ese colectivo / comunidad.

En NTSZ se reconfiguran los vínculos generacionales dando lugar a nuevas formas de reconocimientos. Aparece NTSZ como un dispositivo que genera y sostiene redes de confianza entre adolescentes y adultos, entre los mismos adolescentes y entre adultos y adultos.

En NTSZ emerge un sujeto inesperado produciendo un corrimiento de la posición del adolescente "objeto de intervención del dispositivo escolar" a la posición de sujeto experto que tiene algo para decir sobre la temática de drogas. Se relevaron distintos espacios de encuentro donde los jóvenes de NTSZ se ubicaron en esta posición: La radio abierta con el Enviñón El Dorado, las jornadas Expresarte en la Escuela, distintas invitaciones a radios, escuelas para contar la experiencia.

El dispositivo NTSZ encuadra y vehiculiza diferentes demandas de actores comunitarios sensibilizados con la problemática del uso de drogas. Iniciativas como el trayecto de formación para adultos en la organización Cirujas da cuenta de esto.

Redefinición de la idea de "cuidado" como una Red de cuidados en este marco aparece NTSZ como posibilitador de la ampliación de las redes de vinculación e intercambios entre adolescentes y jóvenes, como potenciador de la socialización de los adolescentes y sus familias y como dinamizador de los aprendizajes escolares sobre los cuidados y la salud.

Visibilizando la serie de fotos que registran distintos momentos de la dinámica grupal y las intervenciones de NTSZ se identifican posturas, imposturas, gestos, posiciones, ademanes y configuraciones de escenas grupales que dan cuenta de lo que podemos denominar cierta porosidad de los cuerpos (y las palabras) para generar encuentros y conversaciones que atraviesan y posicionan a los participantes en una actitud de disponibilidad.

NTSZ aporta a recrear lo escolar en la escuela y más allá. Da cuenta en un ámbito comunitario y entre los y las adolescentes de la opacidad de los límites de la escuela. Por otro lado contribuye a definir al sujeto en relación a la institución (escuela) que lo aloja. Queda de este modo redefinido y en tensión el adentro y afuera de la escuela. A partir de este movimiento surge lo escolar como facilitador, vehiculizador, dinamizador, potenciador, aglutinador, catalizador de prácticas y sentidos.

### d) Articulaciones intersectoriales

NTSZ es un dispositivo que ha trabajado con otros, ha articulado con organizaciones sociales del territorio y con organismos del Estado, ha participado en redes locales y mesas de trabajo con otras instituciones.



### d.1. La cogestión como punto de partida

Como se señaló, el origen fundacional de NTSZ fueron conversaciones y acuerdos entre dos instituciones: Fundación Armstrong e Intercambios Asociación Civil. Y esa particularidad no es menor ya que las huellas fundacionales moldean a los dispositivos actualizando aquellos primeros pasos. A su vez, esa colaboración es significada como una marca identitaria y una clave de los logros. El hecho de compartir un paradigma ético-político permite compartir sentidos, criterios y proyectos. *"Saberes y experiencias institucionales que comparten una misma perspectiva de abordaje de las problemáticas sociales, y de una definición política desde una mirada de ampliación de derechos"*.

La articulación entre instituciones también es propia de la historia de la Fundación Armstrong en cuyo gran predio se encuentra emplazada la Escuela, junto con un conjunto de instituciones que conforman la Fundación. En la página web se describe que *"es una Institución social que tiene como principal objeto de trabajo y de razón de ser la educación de sectores que han sufrido procesos sociales y económicos de empobrecimiento en la localidad de González Catán. A lo largo de su historia, fue fundada en 1915 por la Familia Armstrong, y confiada a los Hermanos de La Salle; ha ido adquiriendo diversas formas que se tradujeron en respuestas: internado, escuela agraria, primaria hasta llegar a nuestro hoy donde tenemos un nivel Inicial con Maternal a cargo, un Centro Educativo Complementario, una Escuela Primaria, una escuela Secundaria y un trabajo en el área socio-comunitaria con vecinos, padres, otras instituciones y organizaciones que hay que revitalizar y articular"*.<sup>4</sup>

### d.2. ¿Con quiénes se articula? Alcances y sentidos de las intervenciones

Si listamos algunos de los actores con los que se menciona que NTSZ ha realizado actividades, se conforma una larga lista en la que se distinguen diferentes grados de cercanía. Las articulaciones establecidas son múltiples, con diversidad de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, de diferentes áreas como salud, educación, desarrollo social, etc.

Algunas articulaciones son puntuales, otras como *"procesos con diferentes momentos: productivos y empantanados..."*. Entre los objetivos de las articulaciones que se refieren en las fuentes secundarias, se mencionan: *"(para que el) tránsito escolar sea más favorable"*, *"para el ejercicio de derechos"*, *"para generar un espacio de encuentro"*, *"(para la) ampliación de las posibilidades de socialización y de experiencias educativas fuera del ámbito escolar"*, *"(para la) ampliación del universo cultural y*

4 Información disponible en la página web de la Fundación Armstrong <http://www.fundacionarmstrong.org.ar/institucional/historia-de-la-fundacion.html>



*educativo de los destinatarios y sus familias"*, *"(para) apoyar, sostener, acompañar las trayectorias escolares de los jóvenes y sus proyectos vitales"*, *"(para la) ... construcción de conceptos y estrategias de abordajes común"*, *"para el armado de una red integrada de cuidado de los jóvenes"*.

En principio y a modo hipotético, podemos distinguir **cuatro niveles de articulación** con diferentes actores sociales, imaginándolos como círculos concéntricos:

**d.2.1. El nivel de lo "escolar"**. Un primer círculo es el propio espacio escolar en el sentido más formal o clásico. Entre los actores se encuentran alumnos en general (*"pares"*), *"los adultos"* (profesionales, docentes, otros adultos referentes), *las "familias"*, *la "comunidad educativa"*.

La escuela es significada por NTSZ como un marco y condición de posibilidad. Una escuela representada como abierta y vinculada con otras organizaciones, una escuela que desafía a *"Hablar de drogas en la escuela"* provocando a las antiguas regulaciones de los espacios escolares-no escolares que delimitaban que *"de eso no se habla"* dentro de las escuelas. De este modo, desde el propio inicio del dispositivo se introduce otra norma que habilita que se pueda hablar de estos temas resignificando las regulaciones instituidas.

***"Lo escolar vs. lo no escolar: dispositivos que navegan la borrosidad de la frontera entre lo escolar y lo no escolar... Relación de lo curricular con lo***



**extracurricular. Transacciones donde se subordinan y tensionan actividades, participantes y encuadres...** (fragmento de la presentación en un congreso).

La metáfora espacial de la frontera borrosa tensiona, no sin conflictos, el clásico binomio del adentro-afuera de la institución escolar. En ese punto de tensión se ubica NTSZ, como un **dispositivo poroso**. Un lugar por un lado físico porque el aula donde principalmente se realizan las actividades está también “afuera” del edificio principal de la escuela aunque “dentro” del predio de la Fundación, y por otro lado también simbólico y normativo ya que se trata de actividades de tipo extracurricular, que incluye actividades con ex-alumnos o con vecinos y que es un dispositivo que se desplaza, que circula, que recorre en un ir y venir ese borde que por momentos se vuelve difuso.

**d.2.2. Nivel del “espacio de la Fundación (Armstrong)”**. De este modo se menciona un segundo círculo que da cuenta de las instituciones que están en los enormes predios de la Fundación y/o que forman parte de ésta (que incluye a un espacio para jóvenes tipo centro de día, equipo directivo de la escuela media, Equipo de Orientación Escolar, Centro de estudiantes, Pastoral, Centro de Estudios Complementarios, Escuela Primaria del La Salle, y en cierta medida también se incluye a Cirujas Asociación Civil).

**d.2.3. Nivel del escenario barrial y la pregnancia del territorio**. En un tercer grado de cercanía, se mencionan instituciones del territorio y del Municipio pero que no pertenecen a la Fundación como varias sedes del Programa Envión<sup>5</sup>, el CPA (Centro Provincial para la Atención de Adicciones) de La Matanza la Sala de Salud del Barrio Las Casitas, algunas escuelas, etc. *“Se proyecta que el acceso pueda ampliarse a los miembros de la comunidad barrial”*.

El concepto de **territorio** es el que aparece más reiteradamente en los documentos secundarios al rastrear cómo es significada la “articulación”.

*“Casi como mapa de una ruta que de manera mucho más compleja y rica se está actuando y reconstruyendo día a día. (...) Entrar en esa ruta sólo es posible si hacemos nuestra la premisa de Gregory Bateson cuando señala que ‘El mapa no es el territorio... ni el nombre la cosa nombrada’”* (fragmento del libro de Galli, 2014:158).

5 Envión es un Programa Social dependiente de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, destinado a chicos entre 12 y 21 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Tiene como objetivo general promover la integración social plena de los adolescentes y jóvenes bonaerenses que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o padeciendo necesidades básicas insatisfechas

El territorio es entendido no sólo como la materialidad del barrio con sus casas, sus calles, sus organizaciones, sus vecinos sino como una cartografía de una red dinámica de vínculos porque “es en esta interacción donde se produce el sentido del territorio a nivel cultural y psicosocial dándole esas particulares características que permiten a sus habitantes y a los otros distinguirlo de otros territorios (Milanese, 2007).

En esa tarea de dibujar el territorio el equipo de NTSZ realizó, a inicios de 2012, un **Diagnóstico comunitario** que en poco tiempo permitió identificar los vínculos entre actores de ese mapa. *“Se realizaron 13 entrevistas en 10 organizaciones que trabajan con jóvenes, entre las que se incluyen tres sedes del Programa Envión, un centro de atención primaria de la salud, organizaciones sociales, dos escuelas públicas de nivel medio y una de nivel primario”* (fragmento del artículo Goltzman y otros, 2013). En un inicio permitió conocer el territorio, que se empiece a visibilizar NTSZ como interlocutor válido en la temática específica de los consumos de sustancias. Posteriormente, esos vínculos fueron transformándose y funcionaron como soporte para expandir la influencia del dispositivo e integrarse en circuitos de detección y/o atención.

**d.2.4.** Finalmente, y en un cuarto nivel, los actores que configuran **colectivos como redes o mesas de trabajo** por ejemplo, en los que NTSZ se integra con otros que tienen rasgos en común (Mesa Infancia, Mesa Territorial ONG, otras instancias de La Salle).

Estas variaciones, más o menos sutiles, se pueden interpretar a partir de la tipología de redes que postula Mario Rovere (2000) en la que distingue distintos niveles. El más básico es el “Re-conocimiento” que implica la aceptación del otro. En el segundo nivel, el interés hacia el otro posibilita conocerlo y convalidarlo como interlocutor válido. En el tercero el conocimiento y el interés por el otro permiten la colaboración, (co-laborar), y se establecen relaciones recíprocas. En el cuarto nivel comienzan las formas sistemáticas de cooperación (co-operar: operación conjunta) cuando existe un problema común y se comparte, en forma sistemática las actividades, y las relaciones son solidarias y de confianza mutua (Rovere, 2000:20).

En síntesis, **la articulación es una intervención de NTSZ posicionándose “desde la escuela en el territorio”**. La escuela funciona como *mediadora* y como *facilitadora*. Es la escuela el espacio desde el que se posiciona el dispositivo NTSZ, pero entramándose con el escenario de las instituciones del espacio geográfico y simbólico-normativo de la Fundación Armstrong, con el espacio barrial-territorial y/o municipal, y con el espacio de mesas, redes y colectivos donde se ha participado en diferentes momentos.



## DISCUSIÓN

Frente al interrogante que dio origen a este proyecto de investigación, en lo que respecta a las intervenciones territoriales que aborden los usos de drogas en adolescentes en situación de vulnerabilidad social, así como también sobre los modos posibles en los que se operativizan los principios rectores de la LNSMyA, podría afirmarse, a partir de los resultados presentados que, en primer lugar, las intervenciones como NTSZ que trabajan con problemas asociados a los usos de drogas, no se reducen a prestar asistencia o actuar terapéuticamente, sino que suponen prevenir, apoyar socialmente, favorecer otros modos de inclusión social, así como construir colectivamente nuevos aprendizajes sociales y promover otras alternativas de inclusión (Megías, 2000; Touzé, 2010).

Entre los principios rectores de la LNSMyA se encuentra la “interdisciplina” (art 8, art 13), la “intersectorialidad” (art. 9) y la integralidad (art. 11). Asimismo, en lo que respecta específicamente a los abordajes, tanto para padecimientos de salud mental como adicciones y otros usos problemáticos de drogas, enuncia la necesidad de “orientará al reforzamiento, restitución o promoción de los lazos sociales” (art. 9), así como también propiciar “abordajes con base comunitaria” (art.11).

La distribución por componentes, niveles y acciones, las intervenciones concretas tanto en lo que se define como específico en lo que respecta al uso de drogas, como en la dimensiones inespecíficas, las articulaciones intersectoriales para el desarrollo de las acciones y el cumplimiento de las metas, la conformación interdisciplinaria del equipo, así como también la inclusión de los adolescentes y jóvenes, según el criterio de *autonomía gradual*, en la gestión de sus padecimientos; permite afirmar que el dispositivo responde a los principios que establece la ley, constituyéndose en una respuesta institucional de abordaje comunitario a los usos de drogas con adolescentes y jóvenes. En concordancia a la definición de los usos de alcohol y otras drogas como problemáticas complejas y heterogéneas, la modalidad de intervención es plural y diversa, y no responde a un modelo de talla única. Se diseñan y ejecutan propuestas en acuerdo a la heterogeneidad de situaciones y de contextos, tal como orientan los principios que establece la LNSMyA.

Especial atención requiere dar cuenta de las modalidades de participación de los adolescentes en el proceso. Se mostró cómo la propuesta se basa en el desarrollo de iniciativas centradas en la promoción integral de los adolescentes y jóvenes, es decir, “promoción de alternativas, de protagonismo, de fortalecimiento de redes sociales. No se trata, por ejemplo, de decirles a nuestros alumnos lo que deben o no deben hacer, sino de orientar las oportunidades y proveer los espacios para que sean actores

en la construcción de sus proyectos” (Touzé, 2010: 65). En este sentido, responde a lo que establece ONUDD (2013) en los Estándares Internacionales sobre Prevención de Usos de Drogas, en tanto que deben basarse en la promoción de habilidades personales y sociales, y en la problematización de los marcos normativos y culturales que se transmiten en los procesos de socialización. Es decir, fomentar capacidades, reforzar redes sociales de apoyo, promover la participación, y fortalecer individual y colectivamente a los adolescentes, se traducen en aumento de cuidados y disminución de riesgos en relación con los consumos de drogas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chaves, M. (2005). *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Última década, 13(23), 09-32. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362005000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362005000200002&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-22362005000200002
- Chiafittella, Y. y Jaimes, D. (2014). *Marco político y conceptual. Ley de medios y Comunicación popular*. Módulo de capacitación preparado conjuntamente por el Ministerio de Educación, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Comisión Nacional de Comunicaciones. Programa Federal de Radios Socioeducativas. Programa Instituto Nacional de Formación Docente. Recuperado de: <http://radiosies.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2015/07/M%C3%B3dulo-Capacitaci%C3%B3n-RADIOS-IES-Marco-pol%C3%ADtico-conceptual.pdf>
- Di Iorio, J. (2015). De la advertencia a la prevención transformadora: abordar los usos problemáticos de drogas en adolescentes y jóvenes, Voces en el Fenix, 42. Recuperado de: <http://www.vocesenelfenix.com/content/de-la-advertencia-la-prevenci%C3%B3n-transformadora-abordar-los-usos-problem%C3%A1ticos-de-drogas-en-a>
- Efrón, R. (1996). “Subjetividad y Adolescencia” en Konterllnik, Irene y Jacinto, Claudia. *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: Losada/Unicef.
- Goltzman, P.; Di Iorio, J.; Pawlowicz, M. P. et.al (2013). *Jóvenes y usos de drogas: construcción de un dispositivo de atención dentro de la institución escolar*. V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Infancia, Adolescencia y Cambio Social. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación pp. 1570-1576. Recuperado en: <http://vcongresoinfancia.sanjuan.gov.ar/ebook/index.html#1/z> ISBN 978-987-27770-8-1 y Di Iorio, J.
- Intercambios Asociación Civil y Fundación Armstrong (2015). “No te sientas zarpado”. Promoción de prácticas de cuidado sobre usos de drogas dentro de una institución escolar. Capítulo del libro: Ministerio de Educación de la Nación. *Estudiar es tu derecho: los espacios socioeducativos en las organizaciones comunitarias*.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Lenta, M. y Di Iorio, J. (2016). “Psicología e infancia: hacia intervenciones en la interfase subjetivo-social”. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology (IJP) 2016, Vol., 50, No. 1, pp. 96-105. Recuperado en: <https://es.scribd.com/doc/316790585/Lenta-y-Di-Iorio-Psicologia-e-Infancia>.



- Márquez, M. (1995). De la discriminación a la solidaridad. El grupo de ayuda mutua y las personas infectadas de VIH/SIDA, Bs. As.: Ed. Kairós.
- Megias, E. (2000). "Organización de los servicios asistenciales" en Grupo IGIA, Contexto, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias, Barcelona: FAD
- Monteiro, MG. (2007). Alcohol y salud pública en las Américas: un caso para la acción. ISBN 978 92 75 32849 1. Washington, D.C: OPS. Recuperado en: [http://www.paho.org/mex/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=399&Itemid=](http://www.paho.org/mex/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=399&Itemid=)
- MSAL (2012). *Lineamientos para la atención del consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes*. Documento coordinado por Zigman, F, Pomares, L. y Rosner, M. y elaborado por un Comité de Expertos (Braschi, M; Casella, MA; Canay, R; Girardelli, AM; Kamenieki, M; Nápoli, M; Pisano, S. y Quevedo, S.), el Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (Pomares, L; Rosner, M y Escobar, JC) y el Programa Nacional de Prevención y Lucha Contra el Consumo Excesivo de Alcohol (Cassini, M; Charreau, O. y Dománico, A.) Recuperado en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/ministerio/adolescencia/2012-consumo-alcohol.pdf>.
- OAD – Observatorio Argentino de Drogas (2010). Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años, sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas. Argentina. Informe de resultados. Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico. Recuperado en: [http://www.observatorio.gob.ar/investigaciones/Estudio\\_Nacional\\_sobre\\_consumo\\_en\\_poblacion\\_general-Argentina2010.pdf](http://www.observatorio.gob.ar/investigaciones/Estudio_Nacional_sobre_consumo_en_poblacion_general-Argentina2010.pdf)
- OMS- Organización Mundial de la Salud (2010). Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol. ISBN 978 92 4 359993 9 (NLM classification: WM 274). Italia: OMS.
- Pawlowicz, M.P.; Galante, A.; Goltzman P.; Rossi, D.; Cymerman P.; Touzé, G. (2011). "Dispositivos de atención para usuarios de Drogas: Heterogeneidad y nudos problemáticos". Cap. en libro: Blanck (coord.). Asesoría General Tutelar. Panorámicas de Salud Mental: a un año de la Sanción de la Ley Nacional nº 26.657. 1ª Edición. Nº6 de la Colección: De Incapaces a sujetos de derechos. ISBN 978-950-23-1884-4. Buenos Aires: Ed. Eudeba. (Pág. 169-187). [En línea. Recuperado en: [http://www.intercambios.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/06\\_Panoramicas\\_salud\\_mental-31.pdf](http://www.intercambios.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/06_Panoramicas_salud_mental-31.pdf)]
- Pawlowicz, MP.; Rossi, D. y Touzé, G. (2006). "Los usuarios de pasta base de cocaína: una población fragilizada". En Touzé, G. (2006): *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Intercambios Asociación Civil- Federación Internacional de Universidades Católicas, Buenos Aires.
- Pecheny M., Manzelli H., Jones D. (2002). Vida cotidiana con VIH / SIDA y/o Hepatitis C. Diagnóstico, Tratamiento y Proceso de Expertización. CEDES, Serie Seminarios Salud y Política Pública, Seminario V, Bs. As., Agosto-2002.
- Rodulfo, R. (compilador) (1992). "El niño y el significante. Un estudio sobre el jugar en la constitución temprana". Ed. Paidós.
- Rossi, D; Pawlowicz MP. y Zunino Singh D. (2007). Accesibilidad de los usuarios de drogas a los servicios públicos de salud en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. La perspectiva de los trabajadores de la salud. Serie Documentos de Trabajo. Bs. As.: Ed. Intercambios Asociación Civil y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Rovere, M. (2000). *Redes. Hacia la construcción de redes en salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad*. Instituto de Salud Juan Lazarte. Secretaría de Salud Pública Municipalidad de Rosario.

- Rozenblatm, E.; Biagini, G.; Sánchez, M. (1999). "El hospital público y la representación social del complejo VIH/SIDA", *Documento Técnico N° 20 Temas prioritarios de Salud Pública*. OPS. Coordinación de Investigaciones. División de Salud y Desarrollo Humano. EEUU.
- Samaja, J. A (1993). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, Col. Temas, EUDEBA.
- Sampieri Hernández, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (1994). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw- Hill Interamericana de México.
- Silberberg, M.; Rossi, D.; Zunino Singh, D.; Orsetti, L.; Goltzman, P.; Cymerman, P.; Touzé, G. (2005). "Uso de drogas. Representaciones sociales acerca de los dispositivos de atención". Publicado en el CD de las Terceras Jornadas de Investigación "La Investigación en Trabajo Social en Argentina y en el contexto latinoamericano". Paraná, Entre Ríos, 17-19 de noviembre de 2005.
- Touzé, G. (1996) "La construcción social del problema droga"; en Medina, P. y Thivierge, G. (ed.) *La investigación en toxicomanía. Estado y perspectivas*. Medellín: FIUC-GRITO-FUNLAM.
- Touzé, G; Pawlowicz, MP; Rossi, D; Goltzman, P. y Cymerman, P. (2008). "Consumo de drogas en Argentina 1994-2004" en Baeza Correa, Jorge (ed.) *Drogas en América Latina. Estado del arte en estudio de toxicomanía en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Ecuador*. Santiago de Chile: FIUC.
- Touzé, G. (2010). *Prevención del consumo problemático de drogas un enfoque educativo*. Buenos Aires: Troquel/Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- UNODC International Standars on Drug Use Prevention (2015). Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/prevention/UNODC\\_2013\\_2015\\_international\\_standards\\_on\\_drug\\_use\\_prevention\\_E.pdf](https://www.unodc.org/documents/prevention/UNODC_2013_2015_international_standards_on_drug_use_prevention_E.pdf)
- Vasilachis, I (2006). "La investigación cualitativa", en Vasilachis, I. (coord) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

#### Acerca de los autores

- María Pía Pawlowicz:** Lic. en Psicología. Magister en Ciencias Sociales y Salud Flacso/Cedes. Docente e investigadora de la Facultad de Psicología de la UBA y de la Universidad Nacional de Moreno. Integrante del equipo de Investigación de Intercambios Asociación Civil.
- Paula Goltzman:** Lic. en Trabajo Social. Docente e Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y de la Universidad Nacional de Moreno. Coordinadora del Area de Intervención de Intercambios Asociación Civil.
- Jorgelina Di Iorio:** Doctora en Psicología. Docente e Investigadora de la Facultad de Psicología de la UBA. Docente en la Universidad de La Matanza. Integrante del equipo de Intervención de Intercambios Asociación Civil.
- Damián Fernández Courel:** Lic. en Psicología. Vicedirector de Prácticas Socioeducativas de la Escuela Secundaria de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Integrante del equipo de Capacitación de Intercambios Asociación Civil.



**ANEXO 1**

**Tipos de Documentos (fuentes secundarias)**

Los 184 documentos que configuran un corpus incluyen:

- Planificaciones, de cada inicio de año y de actividades, de las evaluaciones en diferentes momentos, incluyendo evaluaciones con los jóvenes.
- Informes de final de año y en momentos donde se evaluó o expuso la experiencia
- Registros y materiales de los talleres barriales con adultos referentes en la Asociación Civil Cirujas. Relevamiento que se realizó con los adultos referentes (instrumento, entrevistas, planificación del campo), materiales producidos (flyer de convocatoria y productos final), registros de talleres, fotos de afiches, registros de reuniones con padres y referentes.
- Registros de las intervenciones individuales (centro de escucha, informes individuales), grupales (planificación de los grupos), institucionales (cuadernos de planificación, actas de las reuniones de equipo), e interinstitucional (crónicas de las reuniones con los Programas Envión y con Casa Joven). Registros de reuniones de equipo.
- Cuadernos de registro de "Primeros contactos"; y de las Recorridas por el barrio Material didáctico y registro de la producción de los participantes en "La secuencia" y actividades de los cuatro encuentros de sensibilización.
- Registros de la campaña de comunicación sobre los temas de participación juvenil y prácticas de cuidado en salud (consumo problemático de sustancias, salud sexual y violencia social). Incluye material gráfico, audios y videos en diferentes formatos -estrategia gráfica, programa de radio local, productos en redes sociales. Programas de radio grabados, Campaña 2015 "Acompañe. No castigue", gráficos del dispositivo (de diferentes momentos), flyer de difusión, materiales de comunicación. Folletería.
- Presentaciones y publicaciones, clasificadas por año, y separando presentaciones en power point y textos publicados.

**ANEXO 2**

**Distribución de la cantidad de jóvenes y adultos que participaron de NTSZ en el período estudiado**

CANTIDAD DE JOVENES						
	Orientación	Espontáneo	Taller cuidado	Radio	Actividades con los 2dos años	Actividades con los 1ros años
2012	4	6	15		90	
2013	6	35	17		60	
2014	10	60	50	6	90	80
2015	12	70	45	12	90	65
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>171</b>	<b>127</b>	<b>18</b>	<b>330</b>	<b>145</b>
						<b>823</b>

CANTIDAD DE ADULTOS					
	Reuniones de padres	Talleres de padres	Entrevistas/ visitas	Reuniones docentes y equipo de Promoción	Reuniones organizaciones
2012	60		5	8	20
2013	60	35	14	11	10
2014	30		10	13	10
2015	60		15	10	12
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	<b>42</b>	<b>52</b>
					<b>383</b>